Página 1 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2021 008293 **ESECU -TELEM**

Villavicencio 06 de diciembre del 2021

Coronel HENRY RAMÍREZ RAMÍREZ
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio
Carrera 21 sur Via kirpas – Camino Ganadero
Villavicencio

ASUNTO: informe de supervisión del Contrato No 88-2-10047-21
TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL** ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**12/11/2021**	**Hasta**	**30/11/2021**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-082124-MEVIL del 12 de noviembre de 2021, el señor Coronel HENRY RAMÍREZ RAMÍREZ, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor (a) Intendente JOSÉ ANTONIO FRANKLIN RODRÍGUEZ para el contrato N° 88-2-10047-21, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE UN COMPONENTE TECNOLÓGICO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, LICENCIAS OFIMÁTICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA"

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** _Mensual_

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0**

N/a

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**aceptación de oferta N° 88-2-10047-21**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE UN COMPONENTE TECNOLÓGICO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, LICENCIAS OFIMÁTICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA.
Contratista	CUARTIC LTDA, NIT: 900310327-8
Representante legal	José Luis Arévalo Patiño, 79.938.910 Expedida En Bogotá D.C
Valor inicial del contrato u orden de compra	($ 43.230.000,00) CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (Iva Incluido).
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	($ 43.230.000,00) CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (Iva Incluido).
Plazo de ejecución inicial	35 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	05/11/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	10/12/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante correo electrónico origen esecu.telem@policia.gov.co, destino info@cuartic.com de fecha 15 de noviembre del 2021, notifico al señor José Luis Arévalo Patiño identificado con cedula N° 79.938.910 de Bogotá, representante legal de la empresa Cuartic Ltda, de la aceptación de la oferta, contrato N° 88-2-10047-21, el cual tiene como objeto "ADQUISICIÓN DE UN COMPONENTE TECNOLÓGICO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, LICENCIAS OFIMÁTICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA.

- Mediante comunicación oficial N° GS-2021-007630 de fecha 17 de noviembre del 2021, se oficial al señor ingeniero David Rodriguez, Profesional INTEL, al correo david.e.rodriguez@intel.com para solicitar concepto técnico de viabilidad procesador Intel 10th Generation Intel® Core Tm i7-10700.

- Respuesta de Intel Tecnologia de Colombia, representante legal Juan Carlos Garces, de fecha 19 de noviembre del 2021, en referencia a las características técnicas procesadores – proceso N° 88-2-10047-21.

- Mediante oficio N° OF01_88-2-10047-21, de fecha 20 de noviembre del 2021, el contratista cuartic Ltda., manifiesta novedades durante la ejecución del contrato N° 88-2-10047-21, misma forma solicita una ampliación "prorroga" de quince días más a la ejecución del contrato.

- Mediante comunicación oficial N° GS-2021-007795 ESECU-TELEM, de fecha 22 de noviembre del 2021, se emite concepto técnico de viabilidad contrato N° 88-2-10047-21 para el contratista Cuartic Ltda., se envía la respuesta al correo info@cuartic.com de la mencionada comunicación del correo salido esecu.telem@policia.gov.co

- Mediante comunicación oficial N° GS-2021-084828-MEVIL, de fecha 22 de noviembre del 2021, el señor capitán Yeinson Humberto Perdomo romero, jefe área administrativa, me remite novedades durante la ejecución del contrato y solicitud de prórroga por parte del contratista del contrato N° 88-2-10047-21

- Mediante Comunicación oficial N° GS-2021-007878-ESECU, de fecha 23 de noviembre del 2021, emito respuesta al comunicado oficial N° GS-2021-084828-MEVIL.

- Mediante oficio N° OF02_88-2-10047-21, de fecha 26 de noviembre del 2021, el contratista Cuarti Ltda, presenta alternativa de computadores de escritorio, marca Acer, modelo VERITON VZ4880G-OD510

- Mediante correo electrónico esecu.telem@policia.gov.co de fecha 26 de noviembre del 2021, de solicita a la ingeniera Diana Malogon Colombia Channel Representative, profesional de la firma Acer, diana.malagon@aceramericalatina.com solicitud de concepto técnico equipo de cómputo.

- Mediante comunicación oficial N° GS-2021-007967-ESECU, de fecha 27 de noviembre del 2021, emito respuesta de la no viabilidad de prórroga para el contrato N° 88-2-10047-21, dirigido a mi coronel, señor ordenador del gasto.

- Mediante comunicación oficial N° GS-2021-007968-ESECU de fecha 27 de noviembre del 2021, solicito a mi coronel ordenador del gasto "solicitud cambio al anexo N° 1 Especificaciones técnicas equipo ofertado de mejores características contrato N° 88-2-10047-21.

- Mediante comunicación oficial N° GS-2021-007997-ESECU, de fecha 29 de noviembre del 2021, se solicita concepto técnico de viabilidad, especificaciones técnicas equipo ofertado de mejores características contrato 88-2-10047-21, dirigido mi coronel Carlos Alberto Benites Rojas jefe oficina de telemática Policía Nacional.

- Mediante comunicación oficial N° GS-2021-008990-OFITE, de fecha 29 de noviembre del 2021, emite respuesta análisis viabilidad para modificación contrato, firmado por mi coronel Carlos Alberto Benítez Rojas, jefe oficina telemática Policía Nacional.

- Respuesta referencia Rev.29112021 de fecha 29 de noviembre del 2021, Acer América Corporation, firmado por Diana Malagón, Channel Manager Colombia, donde emiten unas características de gran tecnología superior para el equipo de cómputo AIO ACER Veriton Z4860, frente a las características técnicas del equipo ofertado marca Dell, modelo Optiplex 5480.

- Se solicita al señor contratista cuartic Ltda, presentar una comunicación oficial por parte del proveedor Dell para Colombia, sobre el desabastecimiento de equipos de cómputo.

- El contratista presenta comunicación Inside Sales Account Manager – Dell Technologies, donde manifiestan estar experimentando un aumento sin precedentes en la demanda de ciertas partes tecnológicas, como microprocesadores, pantallas LCD y circuitos integrados, este pico de la demanda nos ha orillado a una escasez de componentes, un aumento de precios y un aumento en los tiempos de entrega de algunos productos.

- Mediante oficio N° OF03_88-2-10047-21, de fecha 30 de noviembre del 2021, el contratista Cuartic Ltda., solicita recepción de bienes contrato N° 88-2-10047-21.

- Mediante comunicación oficial N° GS-2021-008066-ESECU, de fecha 01 de diciembre del 2021, emito viabilidad recepción bien y solicitud de modificación a las especificaciones técnicas del equipo ofertado de mejores características contrato N° 88-2-10047-21. dirigido a mi coronel ordenador del gasto.

- Mediante comunicación oficial N° GS-2021-008084-ESECU, de fecha 02 de diciembre del 2021, emito viabilidad recepción bien y solicitud de modificación a las especificaciones técnicas del equipo ofertado de mejores características contrato N° 88-2-10047-21, aprobado por mi mayor Alexander Gutiérrez Pérez, jefe grupo telemática MEVIL, dirigido a mi coronel ordenador del gasto.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales.	SI	Certificado del contratista de pago de parafiscales del periodo de noviembre 2021.
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, conforme a las fechas establecidas en la normatividad vigente	SI	Certificado del contratista de pago de parafiscales del periodo de noviembre 2021.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Cantidad: 6	N/A	
Marca: Dell	N/A	
Modelo: OptiPlex 5480	N/A	
Factor de Forma: AIO (ALL IN ONE)	N/A	
Pantalla: LED IPS o WVA mínimo 23".8 o superior. La pantalla debe ser anti reflectiva y no táctil. Bezel Laterales:2.5 cm Máximo	N/A	
Base: la base de la pantalla debe permitir:	N/A	

• Altura ajustable. Inclinación ajustable.		El contratista presenta novedades para la entrega del bien contratado, anexo N° 1 Especificaciones técnicas del equipo de cómputo – computador de escritorio, marca Dell, modelo Modelo: OptiPlex 5480, por problemas de desabastecimiento por parte del mayorista e importadores para Colombia de tecnología, oficio N° OF01_88-2-10047-21, misma forma presenta el oficio N° OF03_88-2-10047-21,en donde solicita entregar un equipo de computo AIO All In ONE, marca Acer modelo veriton vz4880g-od510, de mejores características.
Año de fabricación: 2021 última versión.	N/A	
Resolución mínima de la pantalla: 1920*1080.	N/A	
Color: Negro – Gris	N/A	
PROCESADOR	N/A	
Marca: Intel	N/A	
Modelo: Core i5-10600 de 10.ª generación	N/A	
Procesador para ambiente corporativo fecha lanzamiento segundo trimestre 2020 o superior	N/A	
Velocidad del Reloj: Mínimo 3.3 GHZ.	N/A	
Velocidad máxima: Mínimo 4.8 GHZ.	N/A	
Memoria Caché: Mínimo 12 MB	N/A	
Cantidad de núcleos: 6	N/A	
Cantidad de subprocesos: 12	N/A	
Tipo: Corporativo y Modelo para ambiente empresarial. El procesador debe estar bloqueado para la opción de OVERCLOCKING. Debe ser verificable en la página web del fabricante del procesador. Todas las especificaciones mínimas relacionadas con el procesador deben ser verificables en la página WEB del fabricante del procesador. Indicar link https://www.dell.com/co/empresas/p/optiplex-5480-aio/pd	N/A	
Anexar certificación del fabricante del procesador ofertado, donde se verifique que el procesador es para ambiente corporativo y que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas.	N/A	
Chipset: especificar	N/A	
DISCO DURO	N/A	
Capacidad: Mínimo 01 unidad de estado sólido SSD, 512 GB. PCIe NVMe M.2	N/A	
MEMORIA RAM	N/A	
Mínimo DDR4 16 GB	N/A	
Configuración: (2x8GB), DDR4-2666 MHz DUAL CHANEL	N/A	
TARJETA GRAFICA	N/A	
Integrada HD.	N/A	
WEB CAM	N/A	
Integrada 1080p FHD.	N/A	
FUENTE DE PODER INTERNA O EXTERNA (De la misma marca del equipo)	N/A	
Fuente interna deberá cumplir con las siguientes condiciones	N/A	
Marca: dell	N/A	
Modelo: 80 PLUS Bronze	N/A	
Fuente de Poder 80 PLUS: Interna Bronce	N/A	

La fuente propuesta se debe poder verificar en la página http://80plus.org/ o verificable en la página del fabricante (anexar URL). https://www.dell.com/co/empresas/p/optiplex-5480-aio/pd La fuente de poder debe ser compatible con el factor de forma del equipo de cómputo solicitado. Energy Star certificación Versión 8.0 o superior (anexar certificación), debe ser verificable en la página WEB		
Fuente externa deberá cumplir con las siguientes condiciones	N/A	
Marca: Especificar	N/A	
Modelo: Especificar	N/A	
Eficiencia mínima del 88% a 120 watts	N/A	
*(5) USB 3.2 + (1) TIPO C *(1) HDMI O Display Port *(1) SD 4.0	N/A	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Hasta el momento de cierre de este informe. ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones estipuladas en el presente contrato, ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 88-2-10047-21, de igual forma el contratista informa estar presentando problemas de desabastecimiento, y el equipo ofertado no se encuentra en el mercado nacional, misma forma el contratista está presentando una alternativa de computador de escritorio AIO All In ONE, marca Acer modelo veriton vz4880g-od510 propuesto para realizar el remplazo de superiores características, oficio N° OF03_88-2-10047-21.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (25) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (10) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará de manera total, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro sin la connotación de título valor, acompañada de constancia de recibido a satisfacción, suscrita por el supervisor del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas del servicio recibido, junto con los documentos requeridos por la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Villavicencio, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia son devueltos por la Policía Metropolitana de Villavicencio, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Villavicencio, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio de los bienes entregados y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad en los elementos o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si los documentos no han sido bien elaborados o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la Policía Metropolitana de Villavicencio.

NOTA 1: Este pago podrá ser modificado previo los requisitos de Ley y con autorización de cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 2: la POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, efectuará las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

NOTA 3: cualquier tipo de impuesto, que genere la ejecución del contrato, será a cargo del contratista.

NOMBRE BENEFICIARIO: CUARTIC LTDA
CUENTA No. 0361009160
TIPO DE CUENTA: Corriente
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO BBVA

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 43.230.000,00	100%-
Valor total de las entregas	$ 43.230.000,00	100%-
Valor total facturado	$ 43.230.000,00	100%-
Valor facturado pendiente de pago	$ 43.230.000,00	100%-
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	**Valor recibido**	**Fecha de recibido**	**Valor facturado**	**No. factura**	**Valor pagado**	**Valor deducciones**	**No. orden de pago**
01	$ 43.230.000,00	06/12/2021	$ 43.230.000,00	FC-83	$ 0	n/a	N/a

4.2 Entrada de Bienes

Mediante acta 012 de fecha 07/12/2021, se realizó el ingreso de los bienes al Almacén del Grupo Telemática MEVIL, correspondiente al contrato N° 88-2-10047-21, la cual corresponde a la adquisición de un componente tecnológico de computadores de escritorio, licencias ofimáticas para la escuela de carabineros Eduardo cuevas García.

5. RECOMENDACIONES

El contratista, debe estar a la espera por parte del supervisor del contrato, del informe final de viabilidad o no viabilidad de las características técnicas del equipo de cómputo propuesto como alternativa marca Acer modelo Veriton VZ4880G-0D510, frente a las estipuladas en la aceptación del contrato N° 88-2-10047-21 marca Dell modelo Optiplex 5480.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO__	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Intendente JOSE ANTONIO FRANKLIN RODRIGUEZ
Jefe Grupo Telemática ESECU
Supervisor Contrato No. 88-2-10047-21
Correo electrónico: esecu.telem@policia.gov.co
No. Celular: 3208525134

Pagina: 1 de 2 Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GECOP No. GS-2021- 089381 -MEVIL 09 DIC 2021

Teniente
IVONNE IZIART BETANCOURT
Responsable central de cuentas

TURNO No. 678

No. SISCO:	424454	**No. REGISTRO QUIPU:**	N/A
No. CONTRATO:	88-2-10047-21	**FECHA DE RECIBIDO :**	09/12/2021
VALOR PAGO:	37.830.000,00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	215221/09/12/2021
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		**CONTRATISTA:.**	**CUARTIC LTDA**
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FC-83	**NIT DEL CONTRATISTA:**	**900.310.327-8**

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI ____ NO X

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI ____ NO X

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI ____ NO X

ENDOSADA A: **CUENTA BANCARIA:**

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) **Nº 137121**

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		SI
6. FACTURA ORIGINAL:		SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	02/12/2021	SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200264151	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN:	N/A	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		SI
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		SI
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		SI

OBSERVACIONES : ESECU- REC 16 - ($37.830.000) POSICION CATALOGO A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

Subintendente **PEÑA LINDA YIDETH**
Analista de Contratos MEVIL

Versión: 5	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

SI_____ **NO**_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:_____

Ciudad y fecha:	Villavicencio 06 de diciembre del 2021
Unidad:	Policía Metropolitana de Villavicencio
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: X Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 88-2-10047-21
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	CUARTIC LTDA NIT 900310327-8 JOSÉ LUIS ARÉVALO PATIÑO, CEDULA 79.938.910 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C
NIT del contratista:	900.310.327-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE UN COMPONENTE TECNOLÓGICO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, LICENCIAS OFIMÁTICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	($ 43.230.000) CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE IVA INCLUIDO.
Plazo de ejecución:	El plazo establecido por la Policía Nacional - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, para la ejecución del objeto contractual será hasta el 10 de diciembre de 2021. (fecha de notificación de la aceptación de la

	oferta, mediante comunicación oficial N° GS-2021- 079975 /AREAD - GRUCO 17.3 de fecha 05 de noviembre de 2021)
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Villavicencio – Meta, Comando Policía Metropolitana de Villavicencio – Almacén de Telemática MEVIL, ubicado en Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente JOSE ANTONIO FRANKLIN RODRIGUEZ Jefe Grupo Telemática ESECU
Fecha de entrega certificada:	Del: 06/12/2021
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021.	
Acta de recepción de bienes	Acta recepción de bienes N° 012 de fecha 07/12/2021 por parte del almacén del grupo telemática MEVIL

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
ESECU	16	ADQUISICIÓN DE UN COMPONENTE TECNOLÓGICO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIOPARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA	$ 37.830.000	($ 37.830.000)	0	$ 37.830.000

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
N° FC-83	06/12/2021	$43.230.000,00	N/A	$43.230.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$43.230.000,00	N/A	$43.230.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: (Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas y condiciones estipuladas en el contrato

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	**CUMPLIO si__ No___**	Observaciones y Evidencias
1	El oferente, mediante certificación firmada por el representante legal, garantizó que va a suministrar, los equipos de cómputo, licencias ofimáticas en perfecto funcionamiento, proporcionar la garantía por 3 años.	SI	El contratista presenta certificación firmada, para la garantía de 3 años, misma forma los equipos de cómputo, licencias ofimáticas se encuentran en perfecto funcionamiento.
2	Todos los equipos deben ser nuevos y deben quedar instalados, configurados, programados y operando correctamente	SI	El contratista entrega los equipos configurados, programados y operando correctamente s/n
3	El contratista garantizo mediante certificación, que es el representante del fabricante en Colombia para los computadores y todos sus componentes, ofreció una garantía mínima de tres (3) años, contada a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	SI	El contratista presenta certificación firmada, para la garantía de 3 años, misma forma los equipos de cómputo, licencias ofimáticas se encuentran en perfecto funcionamiento.
4	El contratista anexo manifestación escrita sobre el tipo de garantía y soporte técnico que prestará.	SI	El contratista presenta garantía y soporte técnico.
5	Los equipos deben cumplir Energy Star certificación Versión 6.1 o superior https://corporate.delltechnologies.com/es-co/social-impact/advancing-sustainability/sustainable-products-and-services/eco-labels.htm#pdf-overlay=//corporate.delltechnologies.com content/dam/documents-and-videos/dv1/en/products/laptops-and-2-in-1s/technical-support/dell-consumer-energy-star.pdf	SI	El Contratista cumplió con la norma establecida.
6	El contratista es responsable de realizar los mantenimientos correctivos a todos los equipos de cómputo en caso que presenten novedades.	SI	El Contratista presento certificado de garantía para mantenimiento futuros.
7	Es responsabilidad del contratista toda la logística necesaria para realizar los mantenimientos correctivos de los equipos de cómputo en caso que presenten novedades.	SI	El Contratista presento certificado de garantía para mantenimiento futuros.

8	Al inicio del contrato se establecerá el procedimiento de solicitud de la garantía y soporte técnico tanto para el hardware y ofimática ofertados.	SI	El Contratista presento certificado de garantía para mantenimiento futuros.
9	Horario de atención para las actividades correctivas debe ser de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas los días hábiles.	SI	El Contratista presento certificado de garantía para mantenimiento futuros.
10	Durante el periodo de garantía, el contratista se comprometerá a reparar los equipos y dejarlos en perfecto estado de funcionamiento en un tiempo máximo de cuarenta y ocho (48) horas, contadas a partir de la fecha y hora de haber realizado el reporte de la falla en los medíos definidos en los numerales del 1.48 al 1.51	SI	El Contratista presento certificado de garantía para mantenimiento futuros.
11	El oferente deberá entregar la documentación técnica de cada uno de los equipos y elementos instalados como lo son los manuales originales de cada equipo.	SI	El Contratista cumplió
12	La entrega de los computadores de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas requeridas establecidas en el presente estudio previo; en el almacén de telemática del comando Policía Metropolitana de Villavicencio, ubicado en la Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero en la ciudad de Villavicencio – Meta.	SI	El Contratista cumplió
13	El contratista deberá entregar toda la documentación técnica de cada uno de los equipos, elementos y periféricos. El contratista deberá entregar los manuales originales de fábrica para operación; con todos sus catálogos de partes, en idioma castellano y/o inglés, debidamente actualizados a la fecha de entrega y correspondiente certificado de suscripción de actualización.	SI	El Contratista cumplió
14	Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits	SI	El Contratista cumplió

	El contratista deberá entregar cada equipo con la ofimática instalada. Para el proceso de alistamiento e instalación de la ofimática en cada uno de los equipos de cómputo de la Policía Nacional, entregara las cuentas de correo electrónico para la respectiva activación. El contratista entregará la documentación al supervisor del contrato en donde se indique el serial, unidad policial de cada equipo, al cual se le instalo cada licencia (llave del producto) con su respectivo número de identificación.		
5	El contratista garantizo mediante certificación firmada por el representante legal, que va suministrar los equipos de cómputo de escritorio, así mismo debe instalar la licencia ofimatica ESD, suministrar la clave de la licencia física o link, probar en funcionamiento del mismo, proporcionar la garantía y realizar las acciones de mantenimiento del objeto del contrato de la aquisicion a ofertar, esto contempla los equipos activos y pasivos.	SI	El Contratista cumplió
16	Todos los equipos deben ser nuevos y deben quedar instalados, configurados con su respectiva licencia ofimatica ESD, y operando correctamente.	SI	El Contratista cumplió
17	El contratista deberá entregar la documentación técnica de cada uno de los equipos y elementos instalados como lo son manuales originales de instalación, operación.	SI	El Contratista cumplió
18	Respuesta por garantía: ▪ El contratista se compromete a cambiar los elementos defectuosos objeto de este contrato, dentro de las primeras (48) horas siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato, por otros con las mismas especificaciones técnicas solicitadas sin ningún costo adicional, en los siguientes casos: ▪ Cuando presenten deterioro o imperfección en las partes físicas al momento de la entrega de estos y/o por efectos de garantía. ▪ Cuando el jefe de Telematica de la	SI	El Contratista cumplió

	ESECU, y/o Supervisor del contrato solicite debido a fallas, daños o algún tipo de imperfectos técnicos que ocurran dentro del El Contratista cumplió periodo de garantía solicitada en el presente contrato el cual es de tres (03) años contados a partir de la fecha de la entrega a satisfacción.		
19	Durante el periodo de garantía, el proveedor deberá suministrar todos los repuestos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Villavicencio, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos suministrados.	SI	El Contratista cumplió

Intendente, **JOSE ANTONIO FRANKLIN RODRIGUEZ**
Supervisor del Contrato 88-2-10047-21

Pagina: 1 de 2 Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GECOP No. GS-2021- 089399 -MEVIL 09 DIC 2021

Teniente
IVONNE IZIART BETANCOURT
Responsable central de cuentas

TURNO No. 679

No. SISCO:	424454	**No. REGISTRO QUIPU:**	N/A
No. CONTRATO:	88-2-10047-21	**FECHA DE RECIBIDO :**	09/12/2021
VALOR PAGO:	5.400.000,00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	215421 /09-12-2021
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		**CONTRATISTA:.**	**CUARTIC LTDA**
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FC-83	**NIT DEL CONTRATISTA:**	**900.310.327-8**

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI _____ NO X

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI _____ NO X

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI _____ NO X

ENDOSADA A: **CUENTA BANCARIA:**

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) **Nº 137121**

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) — **SI**

6. FACTURA ORIGINAL: — **SI**

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 02/12/2021 — **SI**

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4200264152.

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN: N/A

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP — **SI**

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP — **SI**

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. — **N/A**

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP — **N/A**

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. — **N/A**

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, — **SI**

OBSERVACIONES : ESECU- REC 10- ($5.400.000,00) POSICION CATALOGO A-02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

Subintendente **PEÑA LINDA YIBETH**
Analista de Contratos MEVIL

Fecha: 12-05-2021 Versión: 5	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

SI_____ **NO**_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Ciudad y fecha:	Villavicencio 06 de diciembre del 2021
Unidad:	Policía Metropolitana de Villavicencio
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 88-2-10047-21
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	CUARTIC LTDA NIT 900310327-8 JOSÉ LUIS ARÉVALO PATIÑO, CEDULA 79.938.910 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C
NIT del contratista:	900.310.327-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE UN COMPONENTE TECNOLÓGICO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, LICENCIAS OFIMÁTICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	($ 43.230.000) CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE IVA INCLUIDO.
Plazo de ejecución:	El plazo establecido por la Policía Nacional - POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, para la ejecución del objeto contractual será hasta el 10 de diciembre de 2021. (fecha de notificación de la aceptación de la

<table>
<tr><td></td><td>oferta, mediante comunicación oficial N° GS-2021- 079975 /AREAD - GRUCO 17.3 de fecha 05 de noviembre de 2021)</td></tr>
<tr><td>Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Lugar de ejecución y/o entrega</td><td>Villavicencio – Meta, Comando Policía Metropolitana de Villavicencio – Almacén de Telemática MEVIL, ubicado en Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero</td></tr>
<tr><td>Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:</td><td>Intendente JOSE ANTONIO FRANKLIN RODRIGUEZ

Jefe Grupo Telemática ESECU</td></tr>
<tr><td>Fecha de entrega certificada:</td><td>Del: 06/12/2021</td></tr>
<tr><td>Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021.</td><td>
<table>
<tr><th>UNIDAD</th><th>RECURSO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS</th><th>VALOR RECIBIDO</th><th>VALOR FACTURADO</th><th>VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *</th><th>VALOR A PAGAR</th></tr>
<tr><td>ESECU</td><td>10</td><td>LICENCIAS OFIMÁTICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA</td><td>$ 5.400.000</td><td>($ 5.400.000)</td><td>0</td><td>$ 5.400.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Acta de recepción de bienes</td><td>Acta recepción de bienes N° 012 de fecha 07/12/2021 por parte del almacén del grupo telemática MEVIL</td></tr>
</table>

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
N° FC-83	06/12/2021	$43.230.000,00	N/A	$43.230.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$43.230.000,00	N/A	$43.230.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: (Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas y condiciones estipuladas en el contrato

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	**CUMPLIO si__ No___**	Observaciones y Evidencias
1	El oferente, mediante certificación firmada por el representante legal, garantizó que va a suministrar, los equipos de cómputo, licencias ofimáticas en perfecto funcionamiento, proporcionar la garantía por 3 años.	SI	El contratista presenta certificación firmada, para la garantía de 3 años, misma forma los equipos de cómputo, licencias ofimáticas se encuentran en perfecto funcionamiento.
2	Todos los equipos deben ser nuevos y deben quedar instalados, configurados, programados y operando correctamente	SI	El contratista entrega los equipos configurados, programados y operando correctamente s/n
3	El contratista garantizo mediante certificación, que es el representante del fabricante en Colombia para los computadores y todos sus componentes, ofreció una garantía mínima de tres (3) años, contada a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	SI	El contratista presenta certificación firmada, para la garantía de 3 años, misma forma los equipos de cómputo, licencias ofimáticas se encuentran en perfecto funcionamiento.
4	El contratista anexo manifestación escrita sobre el tipo de garantía y soporte técnico que prestará.	SI	El contratista presenta garantía y soporte técnico.
5	Los equipos deben cumplir Energy Star certificación Versión 6.1 o superior https://corporate.dellTechnologies.com/es-co/social-impact/advancing-sustainability/sustainable-products-and-services/eco-labels.htm#pdf-overlay=//corporate.dellTechnologies.com content/dam/documents-and-videos/dv1/en/products/laptops-and-2-in-1s/technical-support/dell-consumer-energy-star.pdf	SI	El Contratista cumplió con la norma establecida.
6	El contratista es responsable de realizar los mantenimientos correctivos a todos los equipos de cómputo en caso que presenten novedades.	SI	El Contratista presento certificado de garantía para mantenimiento futuros.
7	Es responsabilidad del contratista toda la logística necesaria para realizar los mantenimientos correctivos de los equipos de cómputo en caso que presenten novedades.	SI	El Contratista presento certificado de garantía para mantenimiento futuros.
8	Al inicio del contrato se establecerá el procedimiento de solicitud de la garantía y soporte técnico tanto para el hardware y	SI	El Contratista presento certificado de garantía para mantenimiento futuros.

	ofimática ofertados.		
9	Horario de atención para las actividades correctivas debe ser de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas los días hábiles.	SI	El Contratista presento certificado de garantía para mantenimiento futuros.
10	Durante el periodo de garantía, el contratista se comprometerá a reparar los equipos y dejarlos en perfecto estado de funcionamiento en un tiempo máximo de cuarenta y ocho (48) horas, contadas a partir de la fecha y hora de haber realizado el reporte de la falla en los medíos definidos en los numerales del 1.48 al 1.51	SI	El Contratista presento certificado de garantía para mantenimiento futuros.
11	El oferente deberá entregar la documentación técnica de cada uno de los equipos y elementos instalados como lo son los manuales originales de cada equipo.	SI	El Contratista cumplió
12	La entrega de los computadores de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas requeridas establecidas en el presente estudio previo; en el almacén de telemática del comando Policía Metropolitana de Villavicencio, ubicado en la Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero en la ciudad de Villavicencio – Meta.	SI	El Contratista cumplió
13	El contratista deberá entregar toda la documentación técnica de cada uno de los equipos, elementos y periféricos. El contratista deberá entregar los manuales originales de fábrica para operación; con todos sus catálogos de partes, en idioma castellano y/o inglés, debidamente actualizados a la fecha de entrega y correspondiente certificado de suscripción de actualización.	SI	El Contratista cumplió
14	Microsoft Office Home & Business última versión liberada en el mercado ESD (Electronic Software Distribution) edición de 64 bits El contratista deberá entregar cada equipo con la ofimática instalada. Para el proceso de alistamiento e instalación de la ofimática en	SI	El Contratista cumplió

	cada uno de los equipos de cómputo de la Policía Nacional, entregara las cuentas de correo electrónico para la respectiva activación. El contratista entregará la documentación al supervisor del contrato en donde se indique el serial, unidad policial de cada equipo, al cual se le instalo cada licencia (llave del producto) con su respectivo número de identificación.		
5	El contratista garantizo mediante certificación firmada por el representante legal, que va suministrar los equipos de cómputo de escritorio, así mismo debe instalar la licencia ofimatica ESD, suministrar la clave de la licencia física o link, probar en funcionamiento del mismo, proporcionar la garantía y realizar las acciones de mantenimiento del objeto del contrato de la aquisicion a ofertar, esto contempla los equipos activos y pasivos.	SI	El Contratista cumplió
16	Todos los equipos deben ser nuevos y deben quedar instalados, configurados con su respectiva licencia ofimatica ESD, y operando correctamente.	SI	El Contratista cumplió
17	El contratista deberá entregar la documentación técnica de cada uno de los equipos y elementos instalados como lo son manuales originales de instalación, operación.	SI	El Contratista cumplió
18	Respuesta por garantía: ▪ El contratista se compromete a cambiar los elementos defectuosos objeto de este contrato, dentro de las primeras (48) horas siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato, por otros con las mismas especificaciones técnicas solicitadas sin ningún costo adicional, en los siguientes casos: ▪ Cuando presenten deterioro o imperfección en las partes físicas al momento de la entrega de estos y/o por efectos de garantía. ▪ Cuando el jefe de Telematica de la ESECU, y/o Supervisor del contrato solicite debido a fallas, daños o algún tipo de imperfectos técnicos que ocurran dentro del	SI	El Contratista cumplió

	El Contratista cumplió periodo de garantía solicitada en el presente contrato el cual es de tres (03) años contados a partir de la fecha de la entrega a satisfacción.		
19	Durante el periodo de garantía, el proveedor deberá suministrar todos los repuestos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Villavicencio, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos suministrados.	SI	El Contratista cumplió

Intendente, **JOSE ANTONIO FRANKLIN RODRIGUEZ**
Supervisor del Contrato 88-2-10047-21

Comput. 4200264151
Licencias 4200264152

cuartic
un mundo de soluciones

CUARTIC LTDA.
NIT 900.310.327-8
AV. LA TOMA No. 14 - 39
Tel: 6088666867 - 3223024623
Neiva - Colombia
info@cuartic.com

Factura electrónica de venta
No. FC-83

Señores	POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO		
NIT	900.486.513-7	**Teléfono**	(038) 6611919 - Ext. 49414
Dirección	Carrera 21 Sur Vía Kirpas Camino Ganadero	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha de Factura	Fecha de Vencimiento
2021-12-06	2021-12-15

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Rete.
1	COMPUTADORES DE ESCRITORIO	6.00	5,298,319.33	31,789,915.97	0.00
2	LICENCIA OFFICE (MICROSOFT OFFICE HOME & BUSINESS ÚLTIMA VERSIÓN LIBERADA EN EL MERCADO ESD (ELECTRONIC SOFTWARE DISTRIBUTION).	6.00	756,302.52	4,537,815.13	0.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Total items: 2

Valor en Letras:
Cuarenta y tres millones doscientos treinta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-12-15 por $ 43,230,000.00

Total Bruto	36,327,731.10
IVA 19%	6,902,268.90
Total a Pagar	43,230,000.00

Observaciones:
#$16-01-01-M9;88-2-10047-21;Jose.franklin@correo.policia.gov.co#$

Favor consignar a la cuenta corriente de Banco BBVA No. 361009160 a nombre de CUARTIC LTDA.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764015658643 aprobado en 20210729 prefijo FC desde el número 57 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas Tarifa

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900310327
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CUARTIC LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	AV LA TOMA 14 39 OF 201	TELÉFONO:	8666867
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de centros de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7818903253**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/12/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1227477352

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	5	$ 864.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000
800227940	231001	231001-COLFONDOS	3	$ 480.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	13	$ 1.884.000
SUBTOTAL:			22	**$ 3.388.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	8	$ 332.400
900935126	ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	1	$ 36.400
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	3	$ 120.000
891180008	CCFC24	CCFC24-COMFAMILIAR HUILA EPS	2	$ 80.000
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7	$ 249.000
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1	$ 28.000
SUBTOTAL:			22	**$ 845.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891180008	CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	22	$ 845.800
SUBTOTAL:			22	**$ 845.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860002183	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	22	$ 148.600
SUBTOTAL:			22	**$ 148.600**

TOTAL PAGADO:	**$ 5.228.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900310327
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CUARTIC LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	AV LA TOMA 14 39 OF 201	TELÉFONO:	8666867
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de centros de llamadas (Call center)
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7818903253	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/12/02	NUMERO AUTORIZACIÓN:	1227477352

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | ARP | | | | | | | | CCF | | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | Vr UPC | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 8 | CC 1075287678 | ANGEL VARGAS SANTIAGO | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.000.000 | $ 40.000 | $ 0 | $ 40.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.000.000 | | $ 5.300 | 30 | $ 1.000.000 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 40.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 9 | CC 1075289983 | PIERRO NINCO UESDIN FABIAN | DEPEND | | $ 1.100.000 | FIJO | | | SI | 24 | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 7 | $ 256.667 | $ 41.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 41.100 | EPS037-NUEVA EPS | 7 | $ 256.667 | $ 10.300 | $ 0 | $ 10.300 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 7 | $ 256.667 | | $ 11.200 | 7 | $ 256.667 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 10.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 10 | CC 1075297293 | RODRIGUEZ SALAS ANAYIBETH | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.000.000 | $ 40.000 | $ 0 | $ 40.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.000.000 | | $ 5.300 | 30 | $ 1.000.000 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 40.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 11 | CC 1075299063 | CUELLAR POLANIA JUAN CAMILO | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | EPS016-COOMEVA S.A. | 30 | $ 1.000.000 | $ 40.000 | $ 0 | $ 40.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.000.000 | | $ 5.300 | 30 | $ 1.000.000 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 40.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 12 | CC 1075539989 | RIVERA PERDOMO DINA XIMENA | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.000.000 | $ 40.000 | $ 0 | $ 40.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.000.000 | | $ 5.300 | 30 | $ 1.000.000 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 40.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 13 | CC 1077872868 | BELTRAN TOVAR DIEGO ALEJANDRO | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.000.000 | $ 40.000 | $ 0 | $ 40.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.000.000 | | $ 5.300 | 30 | $ 1.000.000 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 40.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 14 | CC 1078247008 | CAMPIÑO CASANOVA JULIAN ANDRES | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.000.000 | $ 40.000 | $ 0 | $ 40.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.000.000 | | $ 5.300 | 30 | $ 1.000.000 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 40.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 15 | CC 1079172333 | HERRERA RAMIREZ MARIA VALENTINA | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 29 | $ 966.667 | $ 154.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 154.700 | EPS037-NUEVA EPS | 29 | $ 966.667 | $ 38.700 | $ 0 | $ 38.700 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 29 | $ 966.667 | | $ 5.100 | 29 | $ 966.667 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 38.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 16 | CC 1079172333 | HERRERA RAMIREZ MARIA VALENTINA | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | 17-17 | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 1 | $ 33.334 | $ 5.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 5.400 | EPS037-NUEVA EPS | 1 | $ 33.334 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 1 | $ 33.334 | | $ 0 | 1 | $ 33.334 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 17 | CC 1081421328 | SANTANA CUELLAR DIEGO MAURICIO | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | 10 | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 21 | $ 700.000 | $ 112.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 112.000 | EPS044-MEDIMÁS | 21 | $ 700.000 | $ 28.000 | $ 0 | $ 28.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 21 | $ 700.000 | | $ 30.500 | 21 | $ 700.000 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 28.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 18 | CC 26421961 | ORTIZ PULIDO RUTH MARINA | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.000.000 | $ 40.000 | $ 0 | $ 40.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.000.000 | | $ 5.300 | 30 | $ 1.000.000 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 40.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 19 | CC 36305427 | GUTIERREZ POLANIA YINA PAOLA | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | EPS016-COOMEVA S.A. | 30 | $ 1.000.000 | $ 40.000 | $ 0 | $ 40.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.000.000 | | $ 5.300 | 30 | $ 1.000.000 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 40.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 20 | CC 36347474 | HUERTAS MACIAS MABEL | DEPEND | | $ 908.526 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 908.526 | $ 145.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 145.400 | ESSC62-ASMET SALUD EPS | 30 | $ 908.526 | $ 36.400 | $ 0 | $ 36.400 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 908.526 | | $ 4.800 | 30 | $ 908.526 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 36.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 21 | CC 55178436 | SEGURA ZARTA LIZ DERLY | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.000.000 | $ 40.000 | $ 0 | $ 40.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.000.000 | | $ 5.300 | 30 | $ 1.000.000 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 40.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 22 | CC 7729199 | TORRES LLANOS WALTER JONATHAN | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001-COLFONDOS | 30 | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | CCFC24-COMFAMILIAR HUILA EPS | 30 | $ 1.000.000 | $ 40.000 | $ 0 | $ 40.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.000.000 | | $ 5.300 | 30 | $ 1.000.000 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 40.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 23 | CC 79938910 | AREVALO PATIÑO JOSE LUIS | DEPEND | | $ 1.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 160.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.000.000 | $ 40.000 | $ 0 | $ 40.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.000.000 | | $ 5.300 | 30 | $ 1.000.000 | CCFC32-COMFAMILIAR DEL HUILA | $ 40.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 5.228.200

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900310327
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CUARTIC LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	AV LA TOMA 14 39 OF 201	TELÉFONO:	8666867
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de centros de llamadas (Call center).
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:	7818903253			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO 2021		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2021
DIAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/12/02			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1227477352

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
230201	230201- PROTECCION	5	$ 864.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 864.000	$ 0	$ 864.000
231001	231001-COLFONDOS	3	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 0	$ 480.000
230301	230301-PORVENIR	13	$ 1.884.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.884.000	$ 0	$ 1.884.000
SUBTOTALES:										**$ 3.388.000**	**$ 0**	**$ 3.388.000**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 28.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 249.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 249.000	$ 0	$ 0	$ 249.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 332.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 332.400	$ 0	$ 0	$ 332.400
CCFC24	CCFC24-COMFAMILIAR HUILA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 80.000
ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 36.400
EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 120.000
SUBTOTALES:													**$ 845.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 845.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	22		$ 0	$ 0		$ 0	$ 148.600	$ 148.600	$ 0	$ 0	$ 148.600
SUBTOTALES:									**$ 148.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 148.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	22	$ 845.800	$ 0	$ 845.800
SUBTOTALES:			**$ 845.800**	**$ 0**	**$ 845.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

Recepción de bienes No. 012/

Ciudad y Fecha: Villavicencio 7 de Diciembre de 2021
Hora: 08:00 horas
Lugar: Almacén Telemática MEVIL

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:00 horas del día 7 de Diciembre del año 2021, se reúnen en la Policía Metropolitana de Villavicencio, el señor Intendente JOSE ANTONIO FRANKLIN RODRIGUEZ supervisor de contrato, la señora Intendente Jefe BELKI GARCES MOLINA Almacenista Grupo de Telemática MEVIL, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del CONTRATO 88-2-10047-21 CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE UN COMPONENTE TECNOLÓGICO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, LICENCIAS OFIMÁTICAS PARA LA ESCUELA DE CARABINERAS EDUARDO CUEVAS GARCIA N° 22-2-10047-21 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2021, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA EMPRESA CUARTIC LTDA, NIT 900310327-8, REPRESENTANTE LEGAL JOSE LUIS AREVALO PATIÑO C.C 79.938.910 DE BOGOTA. para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega constatando que están debidamente firmados y formalizados.

Contrato N° 88-2-10047-21 del 10 de Diciembre de 2021 Acta de entrega de donaciones No. No aplica de fecha: No aplica.
Plazo de ejecución del contrato 10 de Diciembre de 2021, Cumplió: SI X NO

OBJETO DEL CONTRATO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	6	13401494530 13401493330 13401494330 13401494730 13401491830 13401491930	6.305.000	37.830.000
2	LICENCIA OFFICE(MICROSOFT OFFICE HOME&BUSINNES ULTIMA VERSIÓN LIBERADA EN EL MERCADO ESD (ELECTRONIC SOFTWARE DISTRIBUCIÓN).	6		900.000	5.400.000
3					
4					
5					
6					
7					

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos.

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

- Entrega Parcial: SI____x__ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI_____ NO___x___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI __x__ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI ___x___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

Velar por el buen uso de los elementos tecnológicos.

Informar toda novedad oportunamente de perdida de los equipos.

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [x] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCION: **SI** [] **NO** [x] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	NOMBRE Y APELLIDOS	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	JOSE ANTONIO FRANKLIN RODRIGUEZ	ESECU TELEM	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
IJ	BELKI GARCES MOLINA	TELEM	ALMACENISTA	

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002776401-2021
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Metropolitana de Villavicencio	900486513-7	PMVI		09.12.2021	Villavicencio

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
CUARTIC LTDA	0900310327		4200264152	mevil

TRAZABILIDAD: 88-2-10047-21 / PC ESECU / CONTRATO ESECU PC / CONTRATO 88-2-10047-21 PC ESECU

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	900.000,00	900.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	900.000,00	900.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	900.000,00	900.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	900.000,00	900.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	900.000,00	900.000,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	900.000,00	900.000,00

MONTO: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TOTALES 5.400.000,00

RECIBI:
ALMACENISTA
POST-FIRMA

ENTREGUE
POST-FIRMA

Vo.Bo.
CDTE-ALMACENES
POST-FIRMA

Vo.Bo.
ORDENADOR GASTO ACTUAL
POST-FIRMA

Documento Financiero del Doc. de Materiales 5002776401/2021

DOCUMENTO No: 5000001185 / 2021	DEBITOS	CREDITOS
1635040020 Equipos y Materiales de Computaci	900.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		900.000,00
1635040020 Equipos y Materiales de Computaci	900.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		900.000,00
1635040020 Equipos y Materiales de Computaci	900.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		900.000,00
1635040020 Equipos y Materiales de Computaci	900.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		900.000,00
1635040020 Equipos y Materiales de Computaci	900.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		900.000,00
1635040020 Equipos y Materiales de Computaci	900.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		900.000,00
TOTALES:	**5.400.000,00**	**5.400.000,00**

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002776397-2021
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Metropolitana de Villavicencio	900486513-7	PMVI		07.12.2021	Villavicencio

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
CUARTIC LTDA	0900310327		4200264151	mevil

TRAZABILIDAD: 88-2-10047-21 / PC ESECU / CONTRATO ESECU PC / CONTRATO 88-2-10047-21 PC ESECU

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1462156			00000000000146215	COMPUTADOR DE ESCRITORIO		1,00	UN	5.298.319,33	5.298.319,33
1462156			00000000000146215	COMPUTADOR DE ESCRITORIO		1,00	UN	5.298.319,33	5.298.319,33
1462156			00000000000146215	COMPUTADOR DE ESCRITORIO		1,00	UN	5.298.319,33	5.298.319,33
1462156			00000000000146215	COMPUTADOR DE ESCRITORIO		1,00	UN	5.298.319,33	5.298.319,33
1462156			00000000000146215	COMPUTADOR DE ESCRITORIO		1,00	UN	5.298.319,33	5.298.319,33
1462156			00000000000146215	COMPUTADOR DE ESCRITORIO		1,00	UN	5.298.319,33	5.298.319,33

TOTALES 31.789.915,98

MONTO: TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CON- NOVENTA Y OCHO /100 M.CTE

RECIBI	ENTREGUE	Vo.Bo.	Vo.Bo.
ALMACENISTA POST-FIRMA	POST-FIRMA	CDTE-ALMACENES POST-FIRMA	ORDENADOR GASTO ACTUAL POST-FIRMA

Fecha: 09.12.2021 09:57:34 BELKGARM

Documento Financiero del Doc. de Materiales 5002776397/2021

DOCUMENTO No: 5000001184 / 2021	DEBITOS	CREDITOS
1635040020 Equipos y Materiales de Computaci	5.298.319,33	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		5.298.319,33
1635040020 Equipos y Materiales de Computaci	5.298.319,33	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		5.298.319,33
1635040020 Equipos y Materiales de Computaci	5.298.319,33	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		5.298.319,33
1635040020 Equipos y Materiales de Computaci	5.298.319,33	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		5.298.319,33
1635040020 Equipos y Materiales de Computaci	5.298.319,33	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		5.298.319,33
1635040020 Equipos y Materiales de Computaci	5.298.319,33	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		5.298.319,33
TOTALES:	**31.789.915,98**	**31.789.915,98**